

ESTADOS
Financieros
2017

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CORAZONANDINO S.A.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CORAZONANDINO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2017

**1. NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS (NIIF)
PYMES**

DENOMINACIÓN SOCIAL: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CORAZONANDINO S.A.
DOMICILIO LEGAL: MANUEL CORDOVA GALARZA KM 3 ½ Y JACINTO JIJON Y
CAAMAÑO
EJERCICIO ECONÓMICO: 2017
BALANCE GENERAL: FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACION GENERAL

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.**, está constituida en Ecuador y su actividad principal se dedicará exclusivamente al transporte terrestre de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley orgánica del transporte terrestre, Tránsito y seguridad vial., autorizada por la Superintendencia de Compañías, con la codificación H4923.01 del (CIIU), a partir del 10 de junio del 2010. Posee un capital suscrito y pagado por sus 8 socios integrantes.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de cumplimiento

Los estados financieros, han sido preparados de conformidad a las normas ecuatorianas de contabilidad NEC, y en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Bases de preparación

Los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.**, ha sido preparado sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

Efectivo y equivalente al efectivo

Incluyen activos financieros líquidos y depósitos que se transforman rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor, por encontrarse bajo el sistema de dolarización adoptado, y sus movimientos económicos se reflejan en la cuenta corriente que maneja la Compañía. Dentro de sus condiciones adoptadas. La cuenta caja bancos se mantiene con el máximo de movimientos por ser utilizada dentro del manejo económico de las ingresos y egresos respectivamente.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor de probable realización. se mantienen un valor razonable equivalente a los aportes de los socios para la administración de gastos que incurra la empresa en su normal desenvolvimiento, valores determinados en actas de sesión ordinaria aceptada por los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.**

Las cuentas por cobrar de compañías relacionadas, las cuales incluyen las aportaciones, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva emitida por el Banco central del Ecuador. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes, se considera dentro de política de la Compañía.

2.1 Pasivos financieros

Acreeedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras Representan pasivos financieros se reconocerán inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.2 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente, al igual que el anticipo del impuesto a la renta determinada por el Servicio de Rentas Internas.

2.2.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

2.2.1 Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la

Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.3 Provisiones

Las provisiones reconocen la Compañía, y tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha, medidas adoptar cuando el caso lo amerite.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

2.4 Participación de trabajadores

La Compañía reconocerá en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes, en ingresará a la compañía cuando las circunstancias así lo ameriten.

2.5 Bonos a principales ejecutivos

La Compañía reconoce en sus estados financieros, bonos a sus principales ejecutivos. La base tomada para el cálculo de los referidos bonos está en virtud del cumplimiento de los objetivos y metas empresariales, que en su momento se realice y será un valor reconocido por la compañía.

2.6 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la

Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

3.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

4.1 Venta

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios se reconocerán cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos de rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos.

En la determinación de los segmentos en *aportaciones* de los socios, se consideran a la estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero. La Compañía efectúa revelaciones por segmentos.

4.1 Ingresos por servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos por prestación de servicios se generan con partes relacionadas.

4.2 Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de la Compañía para recibir este pago. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

5.1 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

5.2 Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

6.1 Utilidad por acción

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

6.1.1 Segmentos de operación

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes

6.1.2 Reclasificación de cifras

Ciertas cifras de los estados financieros relacionadas con la apertura de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

2.1.3 Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.1.4 Normas internacionales de información financiera emitidas

Las políticas contables adoptadas consideran las siguientes normas internacionales de información financiera y enmiendas:

NIFF1 - Presentación de los estados financieros—

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

3.1 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros bajo NIIF, requiere que la administración de la Compañía, realice estimaciones y establezca algunos supuestos

juicios contables en la actividad de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

La Administración, realiza tales estimaciones y supuestos hechos, en la utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir en sus efectos finales, esto aspectos variarían en las actividades económicas y financieras de la Compañía en este periodo por los diferentes cambios realizados por las entidades de control que convergen bajo nuevas normativas, resoluciones y más leyes o reglamentos que serán acoplados al sistema de movimiento económico de la Compañía.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisarán sobre una base regular de las actividades financieras. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período actual y posterior a este, la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

4.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo al valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero que fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de valores que son pagados de hechos pasados. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que no devengan intereses y los depósitos en la cuenta bancos se efectúa posterior al trabajo realizado y el cliente se toma el tiempo a convenir tomando el Riesgo de crédito, pero sin intereses valor que en el tiempo pierde su valor adquisitivo, pero más se perdería la negociación que el mismo dinero. Son los riesgos de mercado a tomar como política contable.

4.1.2 El riesgo de crédito

Este riesgo de contraparte no puede cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, puesto que en el sistema de contratación de los servicios que presta la Compañía son los riesgos a tomar por trabajo, hecho generando como una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que al menos el 10% de las ventas son efectuadas al contado.

4.1.3 Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, por la actividad económica que realiza, este punto es en el que los socios deciden aportar mensualmente un valor para gastos administrativos en la cuenta de caja chica.

4.1.4 Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar la actividad económica de la Compañía y maximizar el valor de aportación de los socios. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

4.1.5 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Cuando existan activos dentro de Propiedad Planta y Equipo, se definirá como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, proveedores, otras cuentas por pagar y otros activos financieros se aproximan a sus respectivos importes en libros debidos, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Las cuentas por cobrar a largo plazo a tasa fija y variable se evalúan sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés y la solvencia del cliente.

5.1 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad. Su control se aplicara bajo NEC y NIC, a fin de tener un control adecuado, en lo que se refiere a las políticas contables para la Compañía, cuyo control será manejado bajo estas normativas y se tendrán resultados al valor razonable. Considerando los diferentes descuentos obligados por las Instituciones financieras que cobran directamente de la cuenta bajo notas de crédito y débito. Se realizará la respectiva conciliación bancaria para regular esta cuenta, caja bancos, que tendrá de manera obligada la cuenta de caja-chica, que ayudará a cancelar valores fortuitos, necesarios que requieren ser aplicados de manera inmediata para evitar retrasos dentro de los procesos.

6.1. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Transacciones con partes relacionadas:

INGRESOS	2017	2016
Aportaciones de los socios	1000.00	1200.00
cuentas por cobrar aportación socios	1295.39	0.00
EGRESOS		
Gastos de gestión	1295.39	1200.00
IMPUESTOS		
Impuestos por Pagar	0,00	0.00
Anticipo del Impto. a la Renta	0,00	0,00

7.1 CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, está constituido por 1000 acciones de valor nominal unitario de 1.00 USD. Acciones de valor nominal unitario de 1.00 USD., Todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.

8.1. RESERVA LEGAL

Se considera para el periodo que se requiera, la distribución de las ganancias acorde lo que establece la Ley de Compañías, por lo menos el 10% de la utilidad anual, sea apropiado como reserva legal. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del periodo fiscal, de referencia en los Estados Financieros que mantenga la información en cada una de sus cuentas.

9.1 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Los ingresos provenientes de las aportaciones de La Compañía son exclusivos y únicos de los socios aportantes para la administración y normal desenvolvimiento de las actividades de la Compañía.

10.1 RESERVAS POR VALUACIÓN Y DE CAPITAL

Los saldos acreedores de las reservas por valuación de inversiones, propiedades y de capital podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

11.1 OTRO RESULTADO INTEGRAL

Representa la ganancia que surge por la medición al valor razonable de la inversión retenida en la fecha que se perdió el control de una subsidiaria local, para determinar su medición inicial como asociada. Se enviará a resultados del año cuando se realice.

12.1 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía refleja obligaciones pendientes por el valor de \$1295.39.

12.2 Eventos subsecuentes

En el período comprendido en el periodo 2017; y, la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.**, en fiel cumplimiento a la Resolución N° UAF-DG-SO-2016-001, emitido mediante la Unidad de Análisis Financiero (U.A.F.), Consejo Nacional contra lavado de Activos, realiza la correspondiente declaración juramentada con fecha 26 de abril del 2017, en el inciso uno foja dos, declara “Que hasta la presente fecha la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.** se encuentra excluida como sujeto obligado por la Unidad de Análisis Financiero (U.A.F.), por el motivo de que los socios mantiene a la compañía mediante aportación societaria para la administración y gastos que tiene la empresa”..., informe que se mantiene en los archivos de la compañía, cumpliendo de esta manera lo que determina la Ley. Además se manifiesta de igual manera los cambios realizados en referencia las nuevas Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000295, emitido por EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, en la que establece la regulación y deberes formales a los contribuyentes que ejercen la actividad de transporte terrestre, y emite las disposición a cumplirse con fecha 16-mayo-2017. Y mediante junta general de accionistas aprobado mediante acta 23 de fecha, 10 de marzo del 2018, aprueban de manera unánime trabajar todos los socios como punto de emisión para llevar cada uno el control de sus cuentas y entra como política de la compañía sin perjuicio a terceros, excepto los casos que sean necesarios que se requiera hace bajo la otra modalidad de control y facturación.

13.1 REGLAMENTO INTERNO Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE SALUD OCUPACIONAL

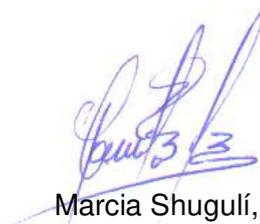
Mediante asamblea de la Junta general de accionistas y mediante acta resuelve y establece aprobar que cada uno de los socios acorde a sus necesidades llevara el control respectivo de sus trabajadores como puntos de emisión, responsabilizándose de manera total lo que así determine las normativas, reglamentos, y más leyes, de los diferentes entes de control, se considera que cada uno de los socios no tiene más allá de lo que establece la resolución, En lo referente al reglamento de Seguridad y salud ocupacional, la compañía, durante el 2017, no tiene accidentes ocupacionales, a cargo

de la Compañía, esto nos motiva a seguir trabajando aun más fuerte en nuestro camino hacia la meta de cero daños a las personas, es por ello que reforzamos el nivel de compromiso hacia la seguridad ocupacional, y de todos quienes formamos parte de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZÓNANDINO S.A.**, convertirnos así en agentes de cambio entre nosotros mismo, nuestros clientes, proveedores y comunidad. Hasta aquí establecen las notas a los estados financieros del presente ejercicio fiscal 2017.

Firmas de responsabilidad.



Carlos Shugulí López,
Gerente general,



Marcia Shugulí,
Presidente,